

años en asumir los métodos expeditivos contra los libros protestantes por influencia del poder imperial de Carlos V. Una intoxicación «política» que multiplicó los procesos, las listas de libros prohibidos, la ampliación de las competencias del Santo Oficio, y finalmente en 1559 la publicación por Pío IV del primer Índice de libros prohibidos con pena de excomunión mayor. El autor valora el auténtico alcance de esta medida deficiente y los sucesivos intentos conciliares y cardenalicios de revisarla. Para ello se realiza un recorrido cronológico teniendo en cuenta la evolución del Papado y las estructuras curiales, así como los debates intelectuales que se suscitaron sobre la edición de la Biblia en lengua vulgar, los escritos de Erasmo o la publicación del Talmud expurgado. Al calor de estas discusiones acabaron decantándose dos posiciones fundamentales sobre el uso de la censura: la prohibición de la edición de las obras o la expurgación de sus elementos más nocivos. Una vacilación presente en el Índice de Clemente VIII y las medidas moderadoras que lo acompañaron, y que acabó por afectar a los dos órganos vinculados a la censura: la congregación del Índice –volcada hacia la prohibición de la astrología– y la institución del Santo Oficio, empeñada en sustraer las competencias de vigilancia a los obispos y los tribunales inquisitoriales periféricos.

La segunda parte del libro está dedicada a las formas y los métodos de control de libros, lo que permite indagar en los aspectos más sociológicos y organizativos de la censura. Se analiza entonces la evolución de la normativa penal, desde la rigurosa legislación ideada por el cardenal Giovanni Pietro Caraffa hasta los sistemas «conciliadores» impulsados por diferentes Órdenes religiosas. Más adelante se estudia la censura como método de reforma de las costumbres y de purificación del lenguaje, integrándola en la mentalidad religiosa del siglo XVI y las medidas disciplinarias del Concilio de Trento. El capítulo tercero hace aprecio de la nueva concepción del libro como medio de comunicación entre un escritor y un lector, deteniéndose en las consecuencias morales

que tuvo el desarrollo de la censura al hacer susceptible de purificación tanto el texto como la persona; un juicio moral extensible por tanto a comunidades de lectores o a bibliotecas enteras. Finalmente los dos últimos capítulos examinan las consecuencias de la censura en la concepción de la soberanía pontificia y en la diferenciación selectiva de grupos de lectores.

La presentación de todos estos temas permite hacerse una idea del alcance y los objetivos de la obra. En ella no se ha pretendido ofrecer una explicación exhaustiva de la evolución de la censura eclesiástica, sino profundizar en algunos aspectos relacionados con su implantación, utilizando la nueva documentación serial de los archivos del Santo Oficio. De ahí que el libro no culmine con unas conclusiones, que habrían sido demasiado apresuradas. El propósito de Vittorio Frajese es más modesto pero no menos valioso, pues nos ofrece unas líneas de investigación muy sólidas por el rigor documental y el horizonte interpretativo que las ha guiado. Ojalá futuras investigaciones sepan aprovechar los resultados obtenidos y mantengan el nivel de esta importante contribución a la historia del Índice.

A. Fernández de Córdova

Gloria GARCÍA GONZÁLEZ - M^ª LUZ DE PRADO HERRERA (coords.), *Espacios visibles. Espacios invisibles. Mujer y memoria en la Salamanca del siglo XVI (selección documental)*, prólogo de Adriana Valerio, Universidad Pontificia de Salamanca, Salamanca 2006.

La presente obra forma parte del proyecto internacional «La mujer y los lugares de la memoria» de la Fundación Pasquale Valerio para la historia de la mujer, con sede en Nápoles. Este proyecto busca rescatar la experiencia femenina a lo largo de la historia y, en un primer momento, la ha buscado en las instituciones religiosas, lugares que han posibilitado la expresión de la identidad femenina a través de unas relaciones de libertad, culturales y espirituales. Este proyecto se ha iniciado en tres

ciudades de la España católica e imperial (Nápoles, Salamanca y La Habana) y ha contado con la colaboración de las Universidades de Nápoles Federico II, Pontificia de Salamanca y La Habana.

Integran la obra cuatro estudios. Los dos primeros, más genéricos, son de contenido historiográfico, dentro de los estudios sobre historia de la mujer: «La experiencia de la mujer hecha memoria», de Gloria García González, pp. 17-35, y «La memoria, objeto de la historia», de M^a Luz de Prado Herrera, pp. 37-48. Los otros dos están referidos al objeto propio de esta publicación, debidos ambos a Carmen Morales García y Ángeles Sánchez González: «Las fuentes de la memoria. Espacio e identidad femenina en la Salamanca conventual del siglo xv», pp. 49-59 y «Las huellas de Marta y María (Selección documental)», pp. 61-348.

Se estudian aquí catorce conventos salmantinos, fundados entre el siglo xii y 1601, aunque la mitad de ellos son del siglo xvi. Una amplitud cronológica que manifiesta la evolución de las fundaciones conventuales. Un primer tipo corresponde a los conventos fundados antes de la Edad Moderna, entre los siglos xii y xv, época de «sorores, freylas y dueñas». Un segundo tipo fueron los surgidos después de la reforma del cardenal Cisneros hasta finales del concilio de Trento (años 20-60 del siglo xvi). Finalmente aparece el fenómeno de la descalcez «en busca de nueva sabia», surgido con posterioridad a Trento.

Tres épocas diferentes en el que la sociabilidad de la mujer y sus sentido de comunidad femenino se experimentó de forma diferente. En unos casos se basó en la defensa de los privilegios obtenidos y en las manifestaciones espirituales y artísticas. Es el caso de fundaciones nobiliarias cuyo objetivo era ser mausoleo de un linaje y cenobio de sus mujeres. Las Carmelitas y Franciscanas Descalzas destacaron por fomentar la espiritualidad. El tercer caso corresponde a aquellos conventos de origen nobiliario que evolucionaron hacia verdaderas comunidades religiosas.

El presente trabajo, que ha tenido que salvar el inconveniente de la dispersión de los fondos, combina el trabajo de investigación y el documental, ofreciendo un amplio tipo de fuentes, manuscritas e impresas, cuya relación, junto con la bibliografía utilizada, cierran el volumen, que, además, va acompañado de un cedé con biografías de diferentes mujeres y estudio de los lugares conventuales.

J. R. Royo García

Enrique GARCÍA HERNÁN - Davide MAFFI (coords.), *Guerra y sociedad en la monarquía hispánica: política, estrategia y cultura en la Europa moderna (1500-1700)*, vols. I-II, Ediciones del Laberinto: Fundación Mapfre, Instituto de Cultura: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, CSIC, Madrid 2006, 1054 pp. y 1024 pp.

Dos gruesos volúmenes –de mil páginas cada uno– recogen las actas del congreso de Historia Militar dedicado a la Monarquía Hispánica que se celebró en Madrid en marzo del 2005. En él se ha pretendido profundizar en el revisionismo historiográfico emprendido por la nueva escuela anglosajona (*New Military History*) en su objetivo de abandonar la tradicional *histoire bataille* y vincular el hecho militar a los grandes procesos políticos, socio-económicos y culturales de la Europa Moderna.

Uno de sus representantes más prestigiosos, Jeremy Black, es precisamente quien abre la colección de setenta y cinco artículos con un trabajo sobre la estructura militar creada por los Austrias y su valor como instrumento esencial en la consolidación y estabilidad de su sistema de gobierno. El material científico que se nos propone se divide en dos grandes apartados: *Política, estrategia, organización y guerra en el mar*, que afronta las cuestiones relacionadas con la organización militar y las estrategias políticas de la dinastía de los Austrias, y *Ejército, economía, sociedad y cultura*, dedicado a las implicaciones del factor militar en los otros ámbitos de la sociedad de la época.